

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADAS A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL, DE ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN ANDALUZA EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE DICHAS ENTIDADES, LÍNEA 1, REALIZADAS POR COMUNIDADES ANDALUZAS ASENTADAS EN EL EXTERIOR PARA EL AÑO 2022, CONVOCADO POR ORDEN DE 25 DE MARZO DE 2022.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 4 de junio de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las comunidades andaluzas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a actividades de promoción cultural, de orientación a la población andaluza en el exterior, así como para el mantenimiento de dichas entidades, se establecen los requisitos que deben reunir las personas y entidades solicitantes, así como los formularios y el plazo a los que debe ajustarse la presentación de las solicitudes. Asimismo, la Orden de 25 de marzo de 2022 recoge la convocatoria de las referidas subvenciones para la Línea 1 *Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior, realizadas por las Comunidades Andaluza asentadas en el exterior*, para el ejercicio 2022. Todo ello de acuerdo con la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo, de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA n.º 249, de 30 de diciembre).

SEGUNDO.- Con fecha 26 de septiembre de 2022 se publicó en la página web de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la propuesta provisional de resolución para la concesión de subvenciones, concediéndose un plazo de diez días en trámite de audiencia.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 18 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y con la Orden de 4 de junio de 2021, y a la vista de las alegaciones efectuadas a la propuesta provisional de resolución, de las reformulaciones y desistimientos que se han producido, de la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada, y teniendo en cuenta además las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria, esta Dirección General de Andalucía Global formula la siguiente propuesta definitiva de resolución para la concesión de subvenciones de la Línea 1 *Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior, realizadas por las Comunidades Andaluza asentadas en el exterior*, para el ejercicio 2022.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Dirección General de Andalucía Global es competente para resolver la presente solicitud por delegación de la persona titular de la Consejería recogida en el apartado 13 del Cuadro Resumen contenido en la Orden de 4 de junio de 2021.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 1/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SEGUNDO.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, y en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, procede la adopción de la presente resolución.

Vistos los preceptos citados y normas de general y especial aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder a las entidades que figuran en el Anexo 1 de esta Resolución como beneficiarias, las subvenciones solicitadas en las cuantías que igualmente se indican, atendiendo a las evaluaciones realizadas de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 12.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021 al amparo de la misma. Las cantidades correspondientes se imputarán a la partida presupuestaria 0100010000 G/82A/48701/00 01, y el plazo para la realización de las actuaciones ocupará desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo 2.

TERCERO.- Declarar las alegaciones recibidas y su estimación o desestimación en el Anexo 3.

CUARTO.- Declarar el archivo de las solicitudes de subvenciones relacionadas en el Anexo 4 y el desistimiento de sus solicitantes.

QUINTO.- Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas en las cuantías indicadas en el Anexo 1 se imputarán a la partida presupuestaria 0100010000 G/82A/48701/00 01.

SEXTO.- La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento por parte de las entidades beneficiarias de las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 23 del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021.

SÉPTIMO.- El pago de subvenciones concedidas se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y el apartado 24 a) 2º del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021.

OCTAVO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 26.f) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, las entidades beneficiarias deberán justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas y la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención mediante la correspondiente cuenta justificativa, que permita acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública y acompañada de toda documentación que se establece en el citado artículo 27. La justificación habrá de reflejar el gasto total de la actividad subvencionada conforme al presupuesto aceptado por la Administración, aun en el supuesto de que la cuantía de la subvención concedida fuese menor. Siempre que se haya alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actuación o proyecto subvencionado, deberá reducirse el importe de la subvención concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados. El plazo máximo para la presentación de la justificación, conforme a lo dispuesto en el apartado 26.b) del Cuadro Resumen, será de cuatro meses a contar desde la fecha de finalización del plazo de ejecución.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 2/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

NOVENO.- En relación con el porcentaje máximo de compensación de gastos subvencionables, al que se refiere el punto 5c) del cuadro resumen de las bases reguladoras aprobadas mediante Orden de 4 de junio de 2021, establecer dicho porcentaje máximo en el 80% del importe total de la subvención entre todos los gastos y actividades subvencionadas, siempre que se mantenga la finalidad y objeto previstos, considerándose que el cumplimiento se aproxima de modo significativo al cumplimiento total, cuando sea superior al 80%, de conformidad con lo establecido en el punto 27 b) del cuadro resumen de las bases reguladoras.

DÉCIMO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención indicadas en el apartado 21.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021 y, en particular, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como el incumplimiento de las obligaciones y condiciones impuestas por la Administración a las entidades beneficiarias, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

UNDÉCIMO.- Las entidades beneficiarias deberán, asimismo, informar, en su caso, de la efectiva percepción del importe de la subvención, en virtud del artículo 19 y del artículo 24.1 letra d) de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

DUODÉCIMO.- Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro, por el mismo órgano que concedió la concesión, en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019

DÉCIMOTERCERO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 23.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 4 de junio de 2021, las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas a hacer constar en toda la información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, todo ello según el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

DÉCIMOCUARTO.- El plazo para la realización de las actuaciones será el correspondiente entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Contra la presente resolución, que pone fin al procedimiento y agota la vía administrativa, solo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con la posibilidad de realizar un previo requerimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de dicha Ley, o potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DIRECTOR GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL
Francisco Javier Arroyo Navarro

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 3/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS, DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2021 Y LA ORDEN DE 25 DE MARZO DE 2022.

ENTIDAD: 4 CASA DE ANDALUCÍA EN ALCALÁ DE HENARES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 42,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.730,88 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.658,88 € (98,48 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 5 CASA DE ANDALUCÍA EN LEGANÉS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 99,80

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 15.465,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 10.965,94 € (70,91 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 6 CASA DE ANDALUCÍA EN BARCELONA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 61,65

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.005,95 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.774,05 € (96,69 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 7 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE MOLLET DEL VALLÉS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 56

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.829,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.829,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 4/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 10 CASA DE ANDALUCÍA DE PORTUGALETE

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.448,68 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.955,55 € (90,95 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 17 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN SAGUNTO-PUERTO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 63,55

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 22.153,50 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.982,82 € (31,52 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 20 CASA ANDALUCIA MATARÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.740,94 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.944,56 € (63,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 21 CASA ANDALUZA DE SESTAO “EL OLIVO”

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 37,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.164,42 € (99,15 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 5/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 23 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALFAFAR

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 67,55

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.422,34 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.422,34 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 24 CENTRO CULTURAL ANDALUZ QUART DE POBLET

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 27,95

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.074,81 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.071,12 € (99,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 27 CASA DE ANDALUCÍA EN GETAFE

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.990,50 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.603,94 € (65,86 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 28 ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO ANDALUZ DE LA COMARCA DE ESTEPA Y SIERRA SUR

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 2.276,00 €

Puntuación: 39,2

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.058,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.000,00 € (49,52 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 6/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 32 ASOCIACIÓN ANDALUZA HIJOS DE ALMACHAR DE BARAKALDO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.461,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.461,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 39 CASA REGIONAL ANDALUZA FUENLABRADA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 40,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.100,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.450,11 € (87,26 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 41 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA TERUEL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 38

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.750,45 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.175,41 € (42,82 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 43 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA ANDALUCÍA ALCOY

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 72,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.999,20 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.999,20 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 7/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 48 CENTRO CULTURAL ANDALUZ SÉNECA DE VITORIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 42

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.165,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.165,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 50 CASA ANDALUZA EN ALCORCÓN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 72,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.857,84 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.922,29 € (80,37 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 52 CASA DE ANDALUCÍA EN ZARAGOZA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 63,3

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 37.688,88 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.955,35 € (18,45 %)

Actividades subvencionadas todas excepto: Día de Halloween y Día del Rey y Reinas.

ENTIDAD: 54 CASA DE ANDALUCÍA EN TARRAGONA Y PROVINCIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 81,55

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 8.960,65 € (99,56 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 8/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ENTIDAD: 59 CASA DE ANDALUCÍA EN LOGROÑO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 44,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.911,60 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.911,60 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 61 CASA DE ANDALUCÍA EN TORREJÓN DE ARDOZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.109,38 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.109,38 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 66 CASA DE ANDALUCÍA DE ARGANDA DEL REY

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.176,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.581,86 € (77,79 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 76 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA CIUDAD FALLERA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 11,65

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 18.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.280,09 € (6,92 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 9/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmbKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ENTIDAD: 79 RINCÓN FAMILIAR ANDALUZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 53,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.004,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.004,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 86 PEÑA CULTURAL FLAMENCA RECREATIVO ANDALUZA ANTONIO MAIRENA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 4.331,25 €

Puntuación: 43,80

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.700,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.080,00 € (40 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 98 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA EN MANRESA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 7.467,00 €

Puntuación: 51,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 22.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.658,78 € (25,15 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 106 CASA DE GRANADA CULTURAL ANDALUZA DEL VALLÉS OCCIDENTAL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 4.549,00 €

Puntuación: 37,2

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.549,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.000,00 € (46,79 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 10/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 110 CASA ANDALUCIA DE LA HUERTA NORTE

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.757,67 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.757,67 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 111 CASA ANDALUCÍA BENIDORM

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,2

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.760,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.735,69 € (73,91 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 112 CASA DE ANDALUCÍA EN VALENCIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 54,05

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.150,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.938,97 € (96,57 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 114 HIJOS DE ANDALUCÍA DE SANTURZI

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,3

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.318,25 € (98,14 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 11/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 116 CASA COMARCAL DE ANDALUCÍA EN ANDORRA, TERUEL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.181,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.702,93 € (59,91 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 130 CASA DE ANDALUCIA DE L'ALT PENEDES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.750,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.493,96 € (95,55 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 135 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE ALDAIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 60,6

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.658,68 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.658,68 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 136 ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA DE SILLA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,15

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.400,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas menos “cena temática” y “Halloween”

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 12/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 137 UNION CULTURAL ANDALUZA BARRIO DEL CRISTO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 48,05

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.279,69 € (99,62 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 138 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE DURANGO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 30,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.686,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.384,28 € (91,81 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 146 CASA DE ANDALUCÍA EN VIGO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.900,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 153 A.C.A CASA DE SEVILLA DE SANT BOI DE LLOBREGAT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 53,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.932,90 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.922,49 € (99,82 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 13/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 160 A.C.A COLONIA EGABRENSE NTRA SRA M.ª STMA DE LA SIERRA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 870,00 €

Puntuación: 46,55

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.200,00 € (64 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 164 COMUNIDAD ANDALUZA ELCHE

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 61,05

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 16.194,29 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.708,12 € (41,42 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 170 CASA DE ANDALUCÍA EN LA CORUÑA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 48,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.318,15 € (91,69 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 174 CASA ANDALUCÍA BENICARLÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 48,55

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.002,72 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.334,63 € (88,87 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 14/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 180 CASA DE ANDALUCÍA EN ALICANTE JUAN RAMÓN JIMENEZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 99,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.514,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 10.932,98 € (87,37 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 189 UNIÓN ANDALUZA ROCIERA VIRGEN DE LA ROCINA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 37,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 14.890,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.076,52 € (27,38 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 195 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN TRES CANTOS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 36,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 16.400,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.043,55 € (26,66 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 197 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE CASTELLÓN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 50,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.650,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.570,87 € (98,60 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 15/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 201 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN HUESCA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 31

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.280,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.406,25 € (64,51 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 210 CASA DE ANDALUCÍA DE COLLADO VILLALBA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 32,85

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.856,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.609,53 € (40,76 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 216 CENTRO CULTURAL RECREATIVO ANDALUZ SIERRA NORTE (SEVILLA)

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.680,58 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.658,78 € (99,62 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 233 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE TAVERNES BLANQUES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 40,65

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.628,81 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.466,59 € (79,35 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 16/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 239 A.C.A PEÑA FLAMENCA DE MANLLEU

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 2.982,00 €

Puntuación: 56,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 12.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.197,18 € (49,58 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 242 CASA DE ANDALUCÍA DE DENIA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,15

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.512,79 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.400,56 € (97,96 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 248 A.C.A DE TONA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.591,25 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.153,33 € (59,98 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 253 CENTRO CULTURAL DE ERMUA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 31,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.800,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.800,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 17/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 258 CCA PLAZA MACAEL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 53,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.839,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.834,58 € (99,92 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 260 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE TORRELLÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 27,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.463,82 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.010,69 € (67,45 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 266 CENTRO CULTURAL ANDALUZ “AMIGOS DEL SUR” DE XIRIVELLA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 78

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 8.607,93 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 8.570,57 € (99,57 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 268 CASA DE ANDALUCÍA DE MENORCA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52,3

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.965,09 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.965,09 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 18/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 277 HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE MATARÓ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 36,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.090,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.090,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 288 CASA DE ANDALUCÍA DEL CENTRO ESPAÑOL DE PARANÁ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 65

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.142,15 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.142,15 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 300 ASOCIACIÓN DE ANDALUCÍA CENTRO CULTURAL SEMBLANTE ANDALUZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.200,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.098,29 € (98,36 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 336 C.C.A. DE SANTA PERPETUA DE LA MOGODA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 54,2

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.955,45 € (99,26 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 19/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 349 CASA DE ANDALUCÍA EN SALAMANCA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 33,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 732,33 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 732,33 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 355 CCA GARCÍA LORCA DEL VENDRELL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43,35

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.763,26 € (50,14 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 356 PEÑA "AL-ANDALUS"

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,6

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.450,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.450,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 358 ASOCIACIÓN FLAMENCA ANDALUZA DE SEDAVÍ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 54,8

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.021,38 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.021,38 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 20/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 361 CASA DE ANDALUCÍA EN ARANJUEZ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 49,3

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.560,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.417,04 € (97,43 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación menos “alquiler de instalaciones”

ENTIDAD: 363 ASOCIACIÓN CULTURAL RAÍCES DE ANDALUCÍA EN SAN ADRIÁN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 41,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 10.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.549,00 € (41,73 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 368 CASA DE ANDALUCÍA EN CALVIÁ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,45

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.000,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 369 CASA DE ANDALUCÍA GANDÍA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 55,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.780,14 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.098,29 € (78,38 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 21/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 383 CASA ANDALUCÍA EN ALBACETE

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 35,3

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.268,70 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.878,74 € (61,87 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 384 CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA EN EL BIERZO

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,6

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.850,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.120,37 € (87,53 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 389 ASOCIACION CULTURAL AL ANDALUS EN BURGOS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 35,4

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.215,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.215,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 390 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE MISLATA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 66,15

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 27.280,64 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.268,51 € (26,64 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 22/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 391 ASSOCIATION ANDALOUSE ALHAMBRA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 43

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 25.797,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.724,80 € (18,32 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 392 CENTRO ANDALUZ DEL PERÚ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 74

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.330,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.330,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 404 HERMANDAD ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE TERRASSA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 45,6

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.960,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.960,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 406 CENTRO CULTURAL BUENOS AIRES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 71,70

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 7.300,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 7.300,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 23/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 407 CENTRO CULTURAL ANDALUZ ALMUSSAFES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 39,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.389,45 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.384,18 € (99,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 416 AA DE ARDALEÑOS Y AMIGOS DE ARDALES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 2.000,00 €

Puntuación: 49,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 21.619,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.395,07 € (24,96 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 420 ASOCIACIÓN ANDALUZA Y CULTURAL HIJOS DE JAÉN

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,35

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.642,30 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.642,30 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 425 CENTRO ANDALUZ ROCIERO DE TORRENT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 47,45

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.213,77 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.213,77 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 24/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 431 ASOCIACION CULTURAL CUNIT-TARRAGONA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 28,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.550,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.550,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 442 C.C.A. RAÍCES DE ANDALUCÍA DE VILADECANS

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 62

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.250,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.812,51 € (73,65 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 444 CENTRO CULTURAL ANDALUZ DE ERRETERÍA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 26,2

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 2.900,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 2.878,83 € (99,27 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 446 A.C.A.C. HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE PINEDA DE MAR

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 35,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.927,40 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.922,69 € (99,88 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 25/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 456 CENTRO DE ESTUDIOS ROCIEROS Y CULTURA A. EN CATALUÑA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.600,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.600,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 459 CASA DE ANDALUCÍA RAFAEL ALBERTI DE TORREVIEJA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 80,5

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 9.737,06 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 8.845,27 € (90,84 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 461 ASOCIACIÓN CASA DE ANDALUCÍA CASTRO URDIALES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 37,10

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 4.022,75 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 4.022,75 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 466 ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA DE VILA REAL

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 46,7

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 5.258,07 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.131,36 € (97,59 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 26/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmPBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 467 CENTRO CULTURAL ANDALUZ PALAU SOLITÁ

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 52

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 3.649,14 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 3.649,14 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 469 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA EN IBI

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 500,00 €

Puntuación: 57,9

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 11.288,20 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.362,00 € (56,36 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 474 ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA ALBORAYA

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 40,05

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 1.500,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 1.500,00 € (100 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

ENTIDAD: 478 CASA REGIONAL DE ANDALUCÍA EN AZUQUECA DE HENARES

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 60,1

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.610,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 6.603,74 € (99,91 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 27/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmpBKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ENTIDAD: 483 FUNDACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE CATALUÑA - ANDACAT

Otras subvenciones concurrentes declaradas: 0

Puntuación: 51,75

Presupuesto aceptado después de la fase de reformulación: 6.000,00 €

Cuantía de la subvención (y porcentaje que presenta sobre presupuesto aceptado): 5.686,25 € (94,77 %)

Actividades subvencionadas: Todas las incluidas en la reformulación

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER ARROYO NAVARRO	10/12/2022	PÁGINA 28/29
VERIFICACIÓN	Pk2jmbKQ4L6GCPH578MJSXEFR3BKB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO II

NINGUNA SOLICITUD DESESTIMADA

ANEXO III

ALEGACIONES RECIBIDAS

DEMARCACIÓN	Nº.ROCA	ASOCIACIÓN	ALEGACIÓN
IV	383	CASA DE ANDALUCÍA EN ALBACETE	ESTIMADA. Tras revisar el expediente, se corrige error en la puntuación obtenida.

ANEXO IV

SOLICITUDES INADMITIDAS O EXCLUIDAS

DEMARCACIÓN	Nº.ROCA	ASOCIACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
I	1	ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLKLÓRICA ANDALUZA	No subsanó solicitud.
III	25	CASA DE ANDALUCÍA EN PARLA	No subsanó solicitud.
I	99	CENTRO CULTURAL CASA DE ANDALUCÍA EN RUBÍ	No subsanó solicitud.
III	109	CENTRO REGIONAL DE ANDALUCÍA EN MÓSTOLES	No presentó solicitud de forma telemática.
V	176	PEÑA ANDALOUSE DE GUAZAMARA	No subsanó solicitud.
I	346	CENTRO CULTURAL ANDALUZ HERMANDAD ROMERA VIRGEN DE GRACIA	No subsanó solicitud.
VII	394	CENTRO SOCIAL CULTURAL ANDALUZ "FEDERICO GARCÍA LORCA"	No presentó solicitud de forma telemática.
VI	405	PEÑA ANDALUZA DE LIEJA	No subsanó solicitud.
VII	435	COMUNIDAD ANDALUZA DE NEUQUEN	No subsanó solicitud.
I	501	FEDERACIÓN DE ENTIDADES CULTURALES ANDALUZAS EN CATALUÑA (FECAC)	Solicitó Línea de subvención para la que no puede ser beneficiaria